

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1463] [11L/5100-1464] [11L/5100-1465] [11L/5100-1466] [11L/5100-1467] [11L/5100-1468] [11L/5100-1469]
[11L/5100-1470] [11L/5100-1471] [11L/5100-1472] [11L/5100-1473] [11L/5100-1474] [11L/5100-1475] [11L/5100-1476]
[11L/5100-1477]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1477]

MEDIDAS A ADOPTAR PARA APOYAR AL COMERCIO LOCAL DE PROXIMIDAD, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

PREGUNTA:

A la vista de las recientes movilizaciones de comerciantes celebradas en diferentes municipios de Cantabria, en cuyos manifiestos se solicita expresamente la intervención y el apoyo de las administraciones públicas ante la situación de grave dificultad que atraviesa el sector. ¿Qué medidas nuevas piensa adoptar el Gobierno de Cantabria para apoyar al Comercio local de proximidad?

En Santander, a 25 de febrero de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."